

INSPECCIÓN PERIÓDICA DE FABRICANTE SEGÚN NORMA EN 365:

El equipo que se enumera a continuación ha sido inspeccionado adecuadamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante y bajo las normas aplicables.

El equipo, que ha sido aprobado por una persona calificada (autorizada por el fabricante), para su uso posterior con el veredicto "APTO PARA USO" (marcado con el signo de VISTO en la columna correspondiente) NO TIENE DEFECTOS APRECIABLES durante el día de la inspección y puede seguir usándose de acuerdo con las instrucciones de uso. El equipo que no ha cumplido con los requisitos necesarios para su uso posterior está marcado como "RETIRAR" (marcado con un signo X en la columna correspondiente) y por tanto debe desecharse.

CONTACTO

nombre y apellidos _____

dirección: _____

teléfono _____

email: _____

firma: _____

Usuario	Fabricante	Categoría EPI	Tipo	Número único	Fecha de compra o de primer uso	Fecha de fabricación	Fecha de inspección	Fecha de la próxima inspección	Veredicto APTO	Veredicto RETIRAR	NOTAS